

NOMBRE: GONZALEZ MESTO, MARIA DOLORES. NIF: 05236263Z
 Último domicilio conocido: AV. CANTABRIA, 23 G- 1B. SANTANDER. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000030860

NOMBRE: BARROS GOMEZ, AMPARO. NIF: 13496210V
 Último domicilio conocido: B° LADREDO, 133. CAMARGO. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000030871

NOMBRE: ARCE CALVA, FRANCISCA. NIF: 72011632N
 Último domicilio conocido: Calle HERRERA ORIA, 21-10 B. SANTANDER. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000030884

NOMBRE: LOPEZ SAIZ, JOSE RAMON. NIF: 13934334Z
 Último domicilio conocido: B° SIERRAPANDO, 700-BJO. TORRELAVEGA. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000030932

NOMBRE: ALONSO FERNANDEZ, JOSE EUGENIO. NIF: 13929926E
 Último domicilio conocido: B° VINUEVA, 75. REOCIN. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000031033

NOMBRE: LAGUNILLA PESCADOR, ANGEL. NIF: 13680207Z
 Último domicilio conocido: Calle NICOLAS SALMERON, 7 - 8 DCHA. SANTANDER. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000031075

NOMBRE: FERNANDEZ VALLE, FERNANDO. NIF: 13738576D
 Último domicilio conocido: Calle FRANCISCO ITURRINO, 8-1° IZQ. SANTANDER. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000031466

NOMBRE: CANO HOZ, SERGIO ANTONIO. N.I.F. 52081069F
 Último domicilio conocido: B° SOMAVILLA, 1 E 4. CAMARGO CANTABRIA
 Liquidación: 0222000031474

NOMBRE: PLAZA DEL BARRIO, LUIS FERNANDO. NIF: 13935733X
 Último domicilio conocido: B° CALLEJO, 9-9-2-1A. LIEN-CRES. PIELAGOS. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000031481

NOMBRE: CLUB TENIS MONTEVERDE, SL. NIF: B39364997
 Último domicilio conocido: B° MONTE -SAN PEDRO DEL MAR, 103. SANTANDER. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000031741

NOMBRE: CLUB TENIS MONTEVERDE, SL. NIF: B39364997
 Último domicilio conocido: B° MONTE-SAN PEDRO DEL MAR, 103. SANTANDER. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000031751

NOMBRE: CLUB TENIS MONTEVERDE, SL. NIF: B39364997
 Último domicilio conocido: B° MONTE-SAN PEDRO DEL MAR, 103. SANTANDER. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000031760

NOMBRE: CASTILLO DIEZ, JOSE LUIS. NIF: 13727766D
 Último domicilio conocido: Calle SANTIAGO EL MAYOR, 1-1° C. SANTANDER. CANTABRIA
 Liquidación: 0222000031805

Santander, 9 de diciembre 2008.—La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, Dolores Callejo Elizagaray.
 08/16747

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda y Tesorería

Citación para notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria,

por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, para que comparezcan ante el órgano responsable de la tramitación del expediente, sito en la calle Juan de Herrera, número 20 1ª de Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9 a 14 horas (de lunes a viernes), para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que sino atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente a del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar: Retención embargo de cuentas:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DEL OLMO PALACIOS, JUAN.
 N.I.F./C.I.F.: 13702032N.

Santander, 15 de diciembre de 2008.—El jefe del Equipo 2 de Recaudación Ejecutiva, Manuel Rivero Fernández.
 08/17039

DELEGACIÓN ESPECIAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Dependencia Regional de Recaudación

Anuncio de subasta número S2009R3976001002

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación de la AEAT de Cantabria.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por el R.D. 939/2005, de 29 de julio se dictaron acuerdos con fecha 1 de diciembre de 2009 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 28 de enero de 2009, a las 10:00 horas en la A.E.A.T. de Santander (Cantabria), Calle Calvo Sotelo, 27 Santander.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

PRIMERO: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

SEGUNDO: La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso del Tesoro, los recargos del periodo ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

TERCERO: Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto Cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, Número de Identificación Fiscal y domicilio del licitador.